



PERÚ

Municipalidad Provincial de
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 119-2016-MPT-GM.

Puerto Maldonado, 09 SEP 2016

VISTO:

La Carta N° 0443-2016-MPT-GAF, de fecha 07 de Setiembre del 2016, de la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita aprobación con acto resolutorio del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 0039-2016-MPT-GAF/SGA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N° 0443-2016-MPT-GAF/SGA, emitido por el Sub Gerente de Abastecimiento, solicita la aprobación del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 0039-2016-MPT-GAF/SGA; Contratación de Servicio de Alquiler de Camión Volquete de capacidad de 15 m3 incluye operador y combustible, Obra: Mejoramiento Vial del Jr. 28 de Julio de la Ciudad de Puerto Maldonado Distrito y Provincia de Tambopata – Madre de Dios, Expediente de Contratación que contiene el Resumen Ejecutivo, la Disponibilidad Presupuestal CERTIFICADO DE CREDITO PRESUPUESTARIO mediante Nota de Crédito N° 00000002329, proceso incluido en el PAC 2016 de la entidad así como los requerimientos del área usuaria;

Que, conforme lo dispone el Artículo 15° de la Ley de Contrataciones del estado y el Art. 21° del reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF, es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo este incluido en el PAC y cuente con el expediente de contratación aprobado;

Que, de conformidad al Decreto de Alcaldía N° 001-2016-MPT-A, mediante el cual se desconcentra algunas facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal; bajo dicho contexto y estando conforme a ley corresponde aprobar el expediente de contratación mediante Resolución de Gerencia Municipal, como corresponde;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el expediente de contrataciones, que se detalla a continuación:

N° Expediente Contratación	Objeto	Valor Estimado	Procedimiento de Selección
039-2016-MPT-GAF/SGA	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION VOLQUETE DE CAPACIDAD DE 15 M3 INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. 28 DE JULIO DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA – MADRE DE DIOS.	S/ 66,793.50	ADJUDICACION SIMPLIFICADA

ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR el expediente de contratación aprobado a la Sub Gerencia de Abastecimiento a fin de que este entregue al Órgano encargado de conducir el Procedimiento de Selección, para su Instalación y Elaboración de los Documentos del Procedimiento de Selección.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚPLASE.MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAMBOPATA - MADRE DE DIOSABG. ROLAN RONDON PALOMINO
GERENTE MUNICIPAL